República de Chile
Provincia de Linares
Municipalidad de Retiro
Departamento Educación

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
21 JUN 2013
OFICINA DE PARTES

RETIRO, 21 JUN. 2013

DECRETO EXENTO N° 2073 /

VISTOS:

1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores.

2.- Decreto Exento N° 3.518, de fecha 13.12.2012 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013.

3.- Decreto Exento Nº 061 de fecha 08.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones al Sr. Secretario Comunal de Planificación la facultad de firmar.

4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento

5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

"COMPRA DE EQUIPOS DE REHABILITACION"

CONSIDERANDO:

Qué; las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Qué; los proveedores Sociedad PCORP Soluciones Tecnológicas Limitada Rut N° 76.934.800-K cumple con los requisitos solicitados en el Portal Mercado Publico.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, Adjudíquese, la Compra a Sociedad PCORP Soluciones Tecnológicas Limitada Rut N° 76.934.800-K por un monto de $ 83.980 pesos neto

2.-Imputese el gasto a Administración de Fondos para Escuela Romeral Senadis

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL DIRECTOR SECPLA RETIRO

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DAEM (S)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/NVT/GBT/gcg
DISTRIBUCIÓN:

- **Of. Adquisiciones**
- **Of. Partes**
- **Finanzas Daem**